

N/Ref.: licitación 791/2024 SR/rr

**ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN
“PROYECTO DE GESTIÓN DEL FLUJO DE MERCANCÍAS”.**

Habiendo sido aprobada económicamente y ordenada la contratación de la licitación del asunto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*, **RESUELVO:**

Nombrar a los integrantes de la Mesa de Contratación de dicha licitación, que estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente de la Mesa:

- D. Ramón Muñoz-Calero García, Director de la Autoridad Portuaria de Avilés.

Vocales:

- Dña. Mercedes Fernández-Tresguerres Velasco, Jefa del Departamento Económico-Financiero.
- D. Ignacio Alvargonzález Rodríguez, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación.
- Dña. Olga Sánchez Luzón, Jefa del Departamento de Infraestructuras.
- D. Rodrigo Rubio García, Responsable de Oficina del Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación, que actúa como Secretario de la Mesa.

La Mesa de Contratación estará válidamente constituida cuando se encuentren presentes al menos tres de sus miembros. En caso de ausencia del Presidente, ejercerá sus funciones el miembro de la mesa que se encuentre presente y que tenga mayor antigüedad en la Autoridad Portuaria de Avilés.

EL PRESIDENTE
Santiago Rodríguez Vega
Documento firmado electrónicamente

